



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

0034

DECRETO D.P.B. - SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2021 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 01 MAR 2021

VISTO:

El Decreto D.M.M. N° 00071/21, y;

CONSIDERANDO:

Que por Decreto D.M.M. N° 00717/19, modificado por Decreto D.M.M. N° 00277/20, se establece la forma a través de la cual se distribuirán y ejecutarán los asuntos y competencias del Departamento Ejecutivo Municipal

Que por Decreto D.M.M. N° 00279/20 y Decreto D.M.M. N° 00071/21 se modificó la estructura orgánica funcional de la Secretaría de Gobierno que fuera aprobada por Decreto D.M.M. N° 00720/19.

Que en consecuencia, y a fin cumplimentar con sus funciones y alcanzar los objetivos propuestos, resulta necesario readecuar el personal de gabinete a su nueva estructura orgánica.

Que el funcionario propuesto cumple con los recaudos pertinentes para poder asumir las responsabilidades encomendadas para cada cargo.

Por ello, y en uso de las facultades y competencias que le son propias,

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA:

- Art. 1°: Designase, a partir del 10 de marzo de 2021, como SUBDIRECTORA EJECUTIVA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN a Valentina LENCINA, D.N.I. N° 25.657.048, clase 1977.
- Art. 2°: Establécese como retribución de la funcionaria designada la fijada en el Decreto D.M.M. N° 00717/19, modificado por Decreto D.M.M. N° 277/20.
- Art. 3°: Refréndese el presente Decreto por el Secretario de Gobierno.
- Art. 4°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

  
CPN Nicolás Daniel Almár  
Secretario de Gobierno



  
Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

  
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación